



TÉRMINOS Y CONDICIONES

En el presente documento se establecen los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la actividad denominada **“GÁNATELA CON QHUBO Y PETROBRAS”** (en adelante, la “Actividad”), organizada por **GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.**, identificada con NIT 900.147.111-6, propietaria del Periódico Q’hubo Bogotá.

La participación en la “Actividad” implica el conocimiento y la aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones.

Cualquier violación a estos términos y condiciones o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta “Actividad” implicará la eliminación del participante, ya sea que ello ocurra antes o después de su realización.

Descripción de la actividad

Nombre: **“GÁNATELA CON QHUBO Y PETROBRAS”**

Duración: Desde el 16 de diciembre de 2024 hasta el 27 de diciembre de 2024.

Cobertura: El concurso está abierto a toda la ciudadanía del departamento de Cundinamarca, donde el Periódico Q’hubo Bogotá circule, y quienes deseen participar en el concurso.

Lugar de premiación: Instalaciones de **GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.**, Calle 25D Bis 102A-63, Fontibón, La Rosita.

Premios: 10 ganadores de 1 bono de gasolina Big Pass por un valor de \$100.000, para ser redimido en las estaciones de servicio de Petrobras.

Requisitos:

- El concurso es válido únicamente para mayores de edad. Según el artículo 4, literal B, de la Ley 643 de 2001, se prohíbe la participación de menores de edad en juegos de suerte y azar: *“El ofrecimiento o venta de juegos de suerte y azar a menores de edad y a personas que padezcan enfermedades mentales que hayan sido declaradas interdictas judicialmente”*, Por lo tanto, en esta actividad solo podrán participar mayores de edad.
- No podrán participar empleados vinculados directamente con **GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.**, empleados de empresas temporales ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad.
- Los participantes deberán:
 1. Buscar el dibujo el sábado 21 de diciembre de 2024.
 2. Decorar el dibujo de manera creativa.
 3. Recortar los cupones que encontrarán los días 21, 22 y 23 de diciembre de 2024 y pegarlos en la parte lateral del dibujo.
 4. Tomar una foto del dibujo y subirla al enlace que se encontrará en las historias de Facebook e Instagram **@qhubobogota** desde el 23 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m. hasta el 25 de diciembre de 2024 a las 11:59 p.m.
 5. El dibujo más creativo, que tenga los 3 cupones y los datos completamente diligenciados, será el ganador.

6. Habrá 10 ganadores, cada uno recibirá 1 bono de gasolina Big Pass para redimirlo en las estaciones de servicio Petrobras.
7. Solo se admitirá una foto por participante.
8. La foto debe ser nítida.
9. Los datos personales deben ser legibles.
10. Se prohíbe que en la foto se publiquen imágenes o productos comerciales.
11. Los ganadores serán contactados mediante un mensaje de WhatsApp o una llamada del número **3203498210** para coordinar la entrega del premio en la oficina principal.

Notas adicionales:

- No se aceptarán páginas ni cupones fotocopiados, reproducidos de cualquier forma o dañados. Se verificará la autenticidad de estos.
- **GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.** no se hace responsable por los ganadores que hayan diligenciado de manera errónea los datos de ubicación.
- En caso de que no sea posible contactar a un ganador, se contará con una lista suplente de 10 personas en orden descendente para la entrega del premio.
- Si un posible ganador no contesta la llamada de **GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.** para informarle sobre el premio dentro del día siguiente, se elegirá al suplente.
- Salvo lo expresamente mencionado en los términos y condiciones, los gastos para la redención del premio correrán por cuenta exclusiva del ganador, como por ejemplo los gastos de transporte, asesoría, entre otros.

Elección del Ganador:

- La elección del ganador se realizará el 26 de diciembre de 2024 y estará a cargo del área de mercadeo, quienes revisarán el cumplimiento de todos los requisitos de la mecánica y elegirán el dibujo más creativo e innovador.
- Los ganadores serán publicados el 27 de diciembre de 2024 en la edición del periódico Q'hubo.

REGLAMENTO DE USO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante su participación en esta "Actividad", los participantes aceptan las políticas de tratamiento de datos personales del organizador. El organizador es el responsable del tratamiento de su información personal, la cual podrá ser utilizada para los fines descritos.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el organizador cumplirá con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen. Por tanto, el organizador tomará las medidas necesarias para garantizar el ejercicio correcto del derecho de habeas data, como la solicitud de rectificación, eliminación y consulta de los datos, y la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso o reproducción no autorizada. Para conocer más sobre la política de privacidad, los participantes pueden consultar el siguiente enlace: [Política de Privacidad](#).



Con el solo hecho de participar, el participante autoriza al organizador a tratar sus datos para los fines indicados y de acuerdo con las normas vigentes sobre tratamiento de datos.

RESPONSABILIDAD Y OTROS

El organizador no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo, que pudieran sufrir los participantes de la “Actividad” o terceros, con motivo de su participación en la misma y/o por el uso indebido del premio obtenido. El organizador podrá: (i) modificar las fechas de comienzo y finalización de la “Actividad”; (ii) modificar las condiciones de la “Actividad” si las necesidades lo requieren; (iii) cancelar, suspender o modificar la “Actividad” si circunstancias no imputables al organizador lo justifican.

Toda modificación será comunicada al público.

Los participantes aceptan que al acceder a la “Actividad” se adhieren de manera inequívoca a los Términos y Condiciones descritos y otorgan su consentimiento para aceptar los mismos. Estos términos podrán ser consultados en cualquier momento en el enlace del organizador: [Términos y Condiciones](#) y se actualizarán si se realizan cambios.

Ni Facebook, ni Instagram, ni Twitter, ni WhatsApp, ni ninguna red social utilizada para la realización de la “Actividad” será responsable de la mecánica ni de los resultados y premios de este concurso.

Precio del periódico Q'hubo: de lunes a domingo \$2.000.

NOTIFICACIONES

Para cualquier información relacionada con la “Actividad”, podrá dirigirse al siguiente correo electrónico: jmartinez@gnm.com.co.